

**COMETIDO A LA CIUDAD DE** Viña del Mar de don (ña) PALAVECINO MUÑOZ, ISABEL

DECRETO N° CHILLÁN VIEJO.

08/06/2009

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 2040 del 09.12.08 y 10/12/09, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente.

## CONSIDERANDO:

El Ord. Nº 597/09 del 06/06/2009 del Sr. Juez de Policía Local, quien solicita cometido para don(ña) PALAVECINO MUÑOZ ISABEL, para ir a la ciudad de Viña del Mar los días 25,26 y 27 de Junio de 2009.

## DECRETO

1.- AUTORIZA cometido funcionario a don (ña) PALAVECINO MUÑOZ ISABEL, ADMINISTRATIVO, Grado 14° EM, quien deberá ir a la ciudad de Viña del Mar los días 25,26 y 27 de Junio de 2009 con el fin de asistir a Jornada de Capacitación para el Personal de los Juzgados de Policía Local.

2.- PAGUESE el 100% del viático por el 25,26/06/2009 y el 40% del viático por el 27/06/2009 y devuélvanse los gastos de movilización ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y/o otros gastos propios en que se incurra y si es necesario la Municipalidad pagará la matrícula y los gastos relacionados con capacitación, según lo señalado por disposiciones legales vigentes.

3.- ANTICIPESE la suma de \$ 20.000.- pesos para gastos en movilización y \$ 45.000.- para cuota de Inscripción de la Capacitación, a rendir.

4.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004, subasignación 006; Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007; Subtítulo 22, Ítem 03, Asignación 001; Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 002, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV / MGB / ALS/ emm

DISTRIBUCION:

ALIDAD DE

SECRETARIO MUNICIPAL

Secretaria Municipal, Control, Depto. Personal, Oficina de Partes, Carpeta

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL